

INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

Proceso No. RE-UA-004-2021

“RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11h30 del 1 diciembre de 2021, se procede a la calificación del proceso de Régimen Especial No. RE-UA-004-2021, para la contratación de la “**RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. R-UA-BIB-2021-001 del 24 de noviembre del 2021, Lcda. Soraya Campos Romero Directora de Servicios Bibliotecarios de la Universidad de las Artes, designó al Lcdo. Alexander Vera Avilés como delegado técnico del proceso de proceso de Régimen Especial No. RE-UA-004-2021, para la contratación de la “**RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”.

Mediante Acta de Audiencia de Preguntas y Aclaraciones de fecha 25 de noviembre de 2021, existieron aclaraciones en el proceso en mención las cuales se detallaron en el acta respectiva.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores de fecha 29 de diciembre del 2021, el delegado técnico, manifestó que el oferente **CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia)** con RUC No. **0992284269001**, presentó su oferta técnica y económica dentro del proceso de Régimen Especial No. RE-UA-004-2021, para la contratación de” **RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” y que no existieron errores de naturaleza convalidable.

2. CALIFICACIÓN

Cumplida la etapa de apertura y sin que hayan existido errores de naturaleza convalidable, se procede a la calificación de la oferta presentada, considerando lo establecido en los pliegos del proceso por lo cual se indica lo siguiente:

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

ANÁLISIS DE LA OFERTA

PROVEEDOR	Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA
RUC:	0992284269001
NUMERO DE PAGINAS	172
FORMULARIOS	
1.1 CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta
1.3 NOMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTICIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURIDICAS OFERENTES	Presenta
1.4 SITUACION FINANCIERA	Presenta
1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8 PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	No aplica
1.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO	No aplica
1.10 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta
1.11 FORMULARIO PARA LA DECLARACION DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y ADQUISICION DE SOFTWARE	Presenta
1.12. OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	No aplica

REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE) DE LA OFERTA TÉCNICA

PROVEEDOR	CORPORACIÓN ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA CEDIA
RUC:	0992284269001
NUMERO DE PAGINAS	172
PARÁMETRO	
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE Si cumple con lo establecido en el pliego.
SITUACIÓN FINANCIERA DEL OFERENTE: Índice de Solvencia: mayor o igual a 1,0 Índice de Endeudamiento: menor o igual a 1,50	CUMPLE Índice de Solvencia: 6.03 Índice de Endeudamiento: 0.12
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE La oferta económica presentada por el oferente es de \$13.000.00 no incluye IVA, por esta razón se determina que si cumple con lo establecido en el pliego.
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE Universidad Nacional de Chimborazo por el valor de contrato de \$6.689.07 Universidad de Cuenca por el valor de \$7,900.00
CALIFICACIÓN	CALIFICA

2.3. OFERTA ECONÓMICA

El oferente **CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia)** con RUC No. **0992284269001**, presenta su oferta económica registrada en el portal de compras públicas por un valor de **\$13.000.00** (trece mil con 00/100 dólares), valor que no incluye I.V.A

3. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta técnica y económica presentada por el oferente **CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia)** con RUC No. **0992284269001**, se concluye que la oferta CUMPLE con todas las especificaciones solicitadas, de conformidad a los parámetros requeridos en los pliegos del proceso.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente **CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia)** con RUC No. **0992284269001**, CUMPLE con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, como delegado técnico recomendando aceptar la oferta y en consecuencia recomendando la adjudicación del proceso al oferente **CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia)** con RUC No. **0992284269001** por el valor de **\$13.000.00** (trece mil con 00/100 dólares), valor que no incluye I.V.A. de los Estados Unidos de América, de conformidad a lo establecido en la normativa vigente en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin tener otro punto que tratar doy por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo el presente informe siendo las 13h00 del 1 de diciembre del 2021.

Lcdo. Alexander Vera Avilés
DELEGADO TÉCNICO